

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA OFERTA DE TRABAJO O2021001 –
TÉCNICO INFORMÁTICO**

DNI/NIE	TSI	GCR	GCS	VPN	LINUX	PACS	OSIRIX	RIS	RFID	RAD	TOTAL
***6803**	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	15

TSI	Experiencia laboral demostrable como técnico de soporte informático (a partir del tercer año, requisito mínimo de la convocatoria): 1 punto/año (máximo: 3 puntos).
GCR	Experiencia laboral demostrable en gestión y configuración de redes informáticas: 1 punto/año (máximo: 3 puntos).
GCS	Experiencia laboral demostrable en gestión de copias de seguridad: 1 punto/año (máximo: 1 punto).
VPN	Experiencia laboral demostrable en manejo de redes VPN, configuración y creación, tanto con software y hardware (Cisco, Teldat): 0.5 punto/año (máximo: 2 punto).
LINUX	Experiencia laboral demostrable en entornos linux: 0.25 punto/año (máximo: 1 punto).
PACS	Experiencia en gestión de sistemas PACS: migración, importación, exportación y visualizado de imágenes DICOM: 1 punto/año (máximo: 1 punto).
OSIRIX	Conocimiento de funcionamiento de sistema de visionado OSIRIX: visionado de imágenes, configuración de nodos, exportación de pruebas e importación de pruebas: 1 punto/año (máximo: 1 punto).
RIS	Conocimiento de aplicaciones de citación de enfermería (sistema RIS), así como configuración de usuarios, permisos, citas y cruce de datos con PACS: 1 punto/año (máximo: 1 punto).
RFID	Conocimiento de sistemas de control de acceso mediante tarjetas RFID: configuración de usuarios, permisos, revisión de incidencias y exportación de listados: 1 punto/año (máximo: 1 punto).
RAD	Conocimiento de sistemas de medición de radiación, conexión de sondas, verificación de errores y reparación de incidencias: 1 punto/año (máximo: 1 punto).

En Málaga, a 11 de marzo de 2021.

Elsa Marina Álvarez González
Subdirectora Académica

P.O.: Silvia Timonet Andreu
Responsable Departamento Recursos Humanos

Fundación General de la Universidad de Málaga